MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

Informe de evaluación institucional

Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional

Primer semestre de 2026

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Sepahua, Agosto de 2026

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S
V°B°
OGPP

Contenido

1. Resumen ejecutivo 4
2. Prioridades institucionales en el periodo 5
2.1. Misión institucional 5
2.2. Prioridades de la política institucional 5
2.3. Marco normativo y aprobación de los instrumentos 5
2.4. Alcance y criterios de evaluación 6
3. Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales 7
3.1. Referencia al seguimiento articulado al PEI 2023 a 2027 ampliado 7
3.2. Estado integral de las AEI del PEI 2026 a 2030 7
3.3. Proceso de implementación de las AEI y actividades relacionadas 8
3.3.1. OEI.01 Ordenamiento territorial 8
AEI.01.01 Instrumentos de planificación territorial implementados en beneficio de la población local 8
AEI.01.02 Gestión de los espacios públicos en condiciones operativas adecuadas en beneficio del distrito 8
AEI.01.03 Catastro actualizado en beneficio de la población local 9
AEI.01.04 Fiscalización de habilitaciones urbanas y edificaciones de manera integral, dirigidos a personas naturales y jurídicas que ejecutan obras en la localidad 9
3.3.2. OEI.02 Salud preventiva 9
AEI.02.01 Campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis ejecutados en beneficio de la población local 9
AEI.02.02 Campañas de control de epidemias y sanidad animal ejecutadas dirigidas a productores pecuarios y comunidades rurales de la localidad 10
3.3.3. OEI.03 Servicios educativos deportivos y recreacionales 10
AEI.03.01 Programa deportivo y recreacional municipal accesible para la niñez, juventud y vecindario en general de la localidad 10
AEI.03.02 Construcción, equipamiento y mantenimiento de los locales educativos, adecuados en beneficio la población estudiantil de la localidad 11
3.3.4. OEI.04 Condiciones ambientales 11
AEI.04.01 Gestión de los residuos sólidos de manera integral en beneficio de la población local 11
AEI.04.02 Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental EDUCCA implementado en beneficio de la población local 12
AEI.04.03 Zonificación Ecológica Económica (ZEE) implementada en beneficio de los tomadores de decisiones y la ciudadanía 12
3.3.5. OEI.05 Gestión del riesgo de desastres 12
AEI.05.01 Instrumentos de estimación del riesgo de desastres implementados para la protección de la población y el territorio local 13
AEI.05.02 Asistencia técnica en gestión de riesgos de desastres permanentes para la población local 13
AEI.05.03 Sistema de alerta temprana implementado en beneficio de la población local 13
AEI.05.04 Atención frente a emergencias y desastres oportuna a la población damnificada y afectada en la localidad 14
3.3.6. OEI.06 Protección social y defensa de derechos 14

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S
V°B°
OGPP

AEI.06.01 Servicios de registro civil oportunos para la población local 14
AEI.06.02 Programas de apoyo social ejecutados en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad en la localidad 15
AEI.06.03 Servicio de defensa y promoción de derechos de manera permanente en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad de la localidad 15
AEI.06.04 Empadronamiento socioeconómico oportuno de hogares en situación de pobreza o vulnerabilidad en la localidad 15
3.3.7. OEI.07 Seguridad ciudadana 15
AEI.07.01 Patrullaje municipal efectivo en beneficio de la población local 16
AEI.07.02 Sistema de video vigilancia operativo para la protección y seguridad de la población local 16
3.3.8. OEI.08 Agua potable y saneamiento 16
AEI.08.01 Asistencia técnica en sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento de manera continua a la(s) Junta(s) Administradoras de Servicios de Saneamiento de la localidad 17
AEI.08.02 Servicio de agua potable de calidad para la población local 17
3.3.9. OEI.09 Actividad empresarial y turismo 17
AEI.09.01 Fiscalización y control del cumplimiento normativo permanente a los agentes económicos de la localidad 18
AEI.09.02 Eventos turísticos vinculados al patrimonio cultural y natural con enfoque sostenible, dirigidos a emprendedores, asociaciones y otros actores del turismo y la cultura de la localidad 18
AEI.09.03 Campañas de promoción de la formalización de micro y pequeñas empresas accesibles para la población local 18
3.3.10. OEI.10 Transporte y transitabilidad 18
AEI.10.01 Capacitación en materia de educación vial oportuna dirigida a la población local 19
AEI.10.02 Mantenimiento de caminos vecinales y de herradura permanente en beneficio de la población local 19
3.3.11. OEI.11 Modernización institucional 19
AEI.11.01 Capacitación para el desarrollo de competencias o conocimientos ejecutadas en beneficio del personal de la municipalidad 21
AEI.11.02 Gobierno abierto implementado en la municipalidad 21
AEI.11.03 Servicios administrativos implementados eficientemente en la municipalidad 21
AEI.11.04 Recaudación tributaria efectiva en la municipalidad 21
AEI.11.05 Instrumentos de gestión implementados en la municipalidad 22
3.4. Acciones estratégicas críticas y factores que condicionan su implementación 22
3.5. Articulación presupuestaria PIA y PIM 2026 22
3.6. Aplicación de recomendaciones anteriores 23
4. Conclusiones 24
5. Recomendaciones 25
6. Anexos 26
6.1. Síntesis de la contribución operativa por AEI 26

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S
V°B°
OGPP

1. Resumen ejecutivo

El presente informe evalúa la implementación del Plan Operativo Institucional 2026 de la Municipalidad Distrital de Sepahua durante el periodo enero a junio y su contribución a las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2026–2030. Su propósito es identificar los avances, las brechas de ejecución y las medidas necesarias para mejorar la prestación de los servicios municipales y la coherencia entre planeamiento y presupuesto.

La evaluación se desarrolla en el marco de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Decreto Legislativo N.º 1088, el Decreto Legislativo N.º 1440 y las disposiciones metodológicas del CEPLAN para el planeamiento, seguimiento y evaluación institucional. Se consideran la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.º 0055-2024/CEPLAN/PCD, y la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución N.º 0056-2024/CEPLAN/PCD y sus modificatorias.

El POI Multianual 2026–2028 fue aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N.º 066-2025-MDS-ALC-GM, de fecha 13 de mayo de 2025, bajo la articulación del PEI 2023–2027 ampliado. Posteriormente, mediante Resolución de Alcaldía N.º 209-2025-MDS ALC, de fecha 15 de diciembre de 2025, se aprobó la implementación y ejecución del PEI 2026–2030, previamente aprobado por el Concejo Municipal. Esta secuencia explica que la programación multianual se formulara con la estructura estratégica anterior. Al cierre del primer semestre, el seguimiento del POI 2026 conserva dicha articulación, por lo que se efectúa una lectura breve de sus resultados registrados y se desarrolla el análisis principal conforme al PEI actualizado.

El avance físico promedio del POI 2026 es de 77,28%, calculado sobre 98 actividades operativas con información completa y con valores de cumplimiento truncados al 100%. De ellas, 70 se ubican en nivel alto, tres en nivel medio y 25 en nivel bajo. Adicionalmente, se registran 25 actividades con información incompleta dentro de las 123 actividades en seguimiento y una actividad activa sin seguimiento. El resultado agregado refleja el cumplimiento de la programación reportada y tiene una cobertura parcial respecto del conjunto de actividades institucionales.



Para evaluar la contribución al PEI 2026–2030 se relacionan 69 actividades operativas con 21 de las 33 AEI. Las 29 actividades restantes no se incorporan al análisis estratégico específico porque no se acredita un producto comparable. Esta delimitación permite evaluar las intervenciones vinculadas al marco estratégico vigente sin atribuirles resultados que corresponden a otros productos o ámbitos de gestión.

Las principales brechas operativas se presentan en instrumentos de planificación territorial, con ejecución cero frente a un instrumento programado; operación y mantenimiento del agua rural, con 58,33%; emisión de copias certificadas, con 30,00%; publicaciones de transparencia, con 58,33%; y campañas tributarias, sin ejecución frente a dos previstas. También se observan diferencias considerables entre programación y ejecución en ZEE y servicios administrativos, que requieren revisar la consistencia de las unidades de medida y la calidad de las metas.

En materia presupuestaria, el PIA 2026 asciende a S/ 17 485 902,00 y el PIM al 16 de octubre alcanza S/ 29 677 315,00, con un incremento de S/ 12 191 413,00, equivalente a 69,72%. La certificación acumulada es de S/ 25 830 265,48, que representa 87,04% del PIM. Estas cifras permiten examinar la disponibilidad y certificación de recursos del ejercicio, manteniendo su corte separado de la evaluación física semestral y sin equiparar certificación con gasto devengado.

La mejora de la gestión requiere completar el seguimiento pendiente, corregir la articulación de las actividades, atender las brechas de los servicios y consolidar la medición de los indicadores del PEI. El cumplimiento de actividades no debe interpretarse automáticamente como logro de resultados estratégicos: es necesario comprobar los productos, la oportunidad y la cobertura efectivamente alcanzados.

2. Prioridades institucionales en el periodo

2.1. Misión institucional

La misión institucional del PEI 2026–2030 establece:

> *"Promover el desarrollo integral, sostenible y armónico, garantizando servicios públicos en el distrito de Sepahua a través de una gestión municipal eficiente, transparente y con participación activa de la comunidad".*

En concordancia con esta misión, la evaluación se centra en la contribución de la gestión municipal a la provisión de servicios y al desarrollo local, así como en la capacidad institucional para transformar la programación y los recursos en productos verificables para la población.

2.2. Prioridades de la política institucional

El PEI 2026–2030 comprende 11 Objetivos Estratégicos Institucionales y 33 Acciones Estratégicas Institucionales. Sus prioridades abarcan el ordenamiento territorial, la salud preventiva, los servicios educativos y recreacionales, la sostenibilidad ambiental, la reducción del riesgo de desastres, la protección social, la seguridad ciudadana, el agua y saneamiento, la actividad empresarial, la transitabilidad y la modernización de la gestión municipal.

Durante el periodo evaluado, la atención de los servicios básicos y de la población en situación de vulnerabilidad exige especial seguimiento. La operación del agua rural, la oportunidad de los trámites de registro civil y la continuidad de las acciones de prevención deben valorarse por su efecto sobre el acceso de la población, además del cumplimiento numérico de las actividades. En el ámbito institucional, la transparencia, la recaudación y la calidad del planeamiento constituyen condiciones para sostener esos servicios.

2.3. Marco normativo y aprobación de los instrumentos

- Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que establece las competencias y funciones de los gobiernos locales en la prestación de servicios y promoción del desarrollo de su circunscripción.
- Decreto Legislativo N.° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N.° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y sus modificatorias, que regula el proceso presupuestario y su articulación con los resultados de la gestión pública.
- Ley N.° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
- Directiva N.° 001-2024-CEPLAN/PCD, Directiva General de Planeamiento Estratégico del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.° 0021-2024/CEPLAN/PCD y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.° 0055-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.° 0056-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, y Resolución N.° 00101-2024/CEPLAN/PCD, que modifica disposiciones de la Directiva General y de dicha guía.
- Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N.° 054-2025/CEPLAN/PCD y N.° 067-2025/CEPLAN/PCD, relacionadas con la Matriz estándar PEI y POI para Gobiernos Locales, versión 02, y la incorporación de fichas técnicas estándar de indicadores.
- Resolución de Gerencia Municipal N.° 066-2025-MDS-ALC-GM, del 13 de mayo de 2025, que aprueba el POI Multianual 2026–2028 y encarga a la oficina de planeamiento el monitoreo y evaluación de sus metas, actividades y proyectos.
- Acuerdo de Concejo N.° 058-2025-MDS-ASCO, del 12 de diciembre de 2025, y Resolución de Alcaldía N.° 209-2025-MDS ALC, del 15 de diciembre de 2025, que sustentan la aprobación e implementación del PEI 2026–2030.

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S
V°B°

La aprobación del PEI 2026–2030 estuvo precedida por opinión técnica favorable del CEPLAN. La Resolución de Alcaldía encarga a la Gerencia Municipal, a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y a las unidades orgánicas adoptar las acciones necesarias para su implementación, seguimiento y evaluación. En ese marco, la actualización de la articulación del POI constituye una necesidad de gestión para mantener coherencia entre las actividades y la estrategia institucional.

La aprobación multianual del POI se distingue del proceso de consistencia del POI anual con el PIA y de sus modificaciones durante el ejercicio. La Resolución de Gerencia Municipal antes indicada acredita la aprobación del horizonte 2026–2028; el análisis semestral se refiere a la programación y al seguimiento registrados para 2026.

2.4. Alcance y criterios de evaluación

El periodo de evaluación comprende del 1 de enero al 30 de junio de 2026. El análisis considera la ejecución física de las actividades operativas e inversiones y su relación con los productos de las AEI del PEI 2026–2030. El POI 2027 se utiliza como referencia de continuidad y semejanza operativa, contrastando la finalidad y el producto de cada actividad con el PEI aprobado.

La referencia al PEI 2023–2027 ampliado conserva la trazabilidad del seguimiento registrado. La evaluación específica se organiza con los códigos y contenidos del PEI actualizado, sin alterar retroactivamente los registros aprobados ni presentar la correspondencia analítica como una modificación formal del POI.

Nivel de cumplimiento operativo	Rango
Bajo	Desde 0% hasta menos de 75%
Medio	Desde 75% hasta menos de 95%
Alto	Desde 95% en adelante

El porcentaje de cumplimiento operativo se obtiene dividiendo la ejecución acumulada entre la programación del periodo. Para los promedios se aplican valores truncados al 100%. El registro cero expresa ausencia de ejecución informada; cuando la información es incompleta o no permite medir el indicador estratégico, el resultado no se determina. Tampoco se divide automáticamente la meta anual del PEI entre dos para construir una meta semestral.

La evaluación presupuestaria complementaria utiliza el PIA y el PIM 2026, las metas presupuestarias y la certificación al 16 de octubre. El corte posterior se identifica expresamente y no se incorpora como ejecución financiera de enero a junio. La Memoria Anual y la evaluación institucional 2025 se consideran antecedentes, mientras que la rendición de cuentas 2026 aporta contexto de gestión sin reemplazar la medición del semestre.

3. Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales

3.1. Referencia al seguimiento articulado al PEI 2023 a 2027 ampliado

El seguimiento del POI 2026 mantiene ocho OEI correspondientes a la estructura estratégica anterior. Su avance físico promedio es 77,28% sobre 98 actividades con información completa. El resumen presenta 31 AEI en seguimiento: seis en nivel bajo, cinco en nivel medio y 20 en nivel alto. Estos resultados se conservan como referencia de la programación registrada y no se trasladan a los indicadores del PEI actualizado.

OEI anterior	Ámbito de intervención	AO completas	Cumplimiento físico promedio
OEI.01	Gestión del riesgo de desastres	8	94,69%
OEI.02	Competitividad económica	6	83,33%
OEI.03	Habitabilidad	10	93,33%
OEI.04	Desarrollo urbano territorial	28	51,88%
OEI.05	Gestión ambiental	9	77,78%
OEI.06	Seguridad ciudadana	2	100,00%
OEI.07	Desarrollo humano y hábitos saludables	5	100,00%
OEI.08	Gestión institucional	30	84,33%

La menor ejecución operativa se concentra en desarrollo urbano territorial, con 51,88%, ámbito que reúne actividades de planificación, mantenimiento e inversiones de naturaleza diversa. Su interpretación requiere distinguir productos y no atribuir el comportamiento conjunto a una única causa. El cambio de estructura del PEI exige reorganizar esa lectura por finalidad y producto, como se desarrolla a continuación.

3.2. Estado integral de las AEI del PEI 2026 a 2030

La relación entre el POI 2026 y el PEI actualizado comprende 69 actividades operativas vinculadas a 21 AEI. Las otras 12 AEI no cuentan con una actividad comparable dentro del seguimiento completo disponible. Esta diferencia expresa una brecha de cobertura de información y articulación, que debe atenderse antes de emitir una valoración integral de resultados estratégicos.

Concepto	Resultado
OEI del PEI 2026–2030	11
AEI del PEI 2026–2030	33
AEI con actividades relacionadas	21
AEI sin actividad comparable en el seguimiento completo	12
Actividades relacionadas al marco actualizado	69
Actividades no incorporadas al análisis específico por falta de equivalencia acreditada	29
Actividades con seguimiento incompleto	25

De las 69 actividades relacionadas, 52 presentan nivel de cumplimiento alto, tres nivel medio y 14 nivel bajo. El nivel operativo se utiliza para identificar intervenciones que requieren atención; no equivale al logro del indicador de la AEI. Las actividades miden productos como personas capacitadas, talleres, documentos o acciones, mientras que el PEI incorpora indicadores de oportunidad, cobertura, regularidad y condiciones del servicio.

En la articulación territorial se identifican diferencias de codificación que requieren corrección: el PEI asigna espacios públicos a la AEI.01.02, catastro a la AEI.01.03 y fiscalización de habilitaciones urbanas y edificaciones a la AEI.01.04. Estos códigos se mantienen como referencia para la evaluación, aun cuando la programación operativa de 2027 presenta otra distribución.

3.3. Proceso de implementación de las AEI y actividades relacionadas

El análisis siguiente presenta las actividades comparables, su programación y ejecución semestral y la interpretación de su contribución al PEI. En las tablas se utilizan los últimos cinco dígitos de los códigos AOI301823 para facilitar la lectura. Los porcentajes corresponden a cumplimiento de la programación operativa, con truncamiento al 100%, y no al avance del indicador estratégico.

3.3.1. OEI.01 Ordenamiento territorial

Promover el ordenamiento territorial en beneficio de población local.

El ordenamiento territorial requiere instrumentos de planificación, información catastral y control del uso del suelo. Durante el semestre, el desempeño operativo se concentra en mantenimiento y espacios públicos, mientras que la planificación territorial presenta una brecha de ejecución y el catastro y la fiscalización urbanística no disponen de medición comparable. Esta composición limita la evaluación integral del objetivo y exige equilibrar la atención de intervenciones físicas con los instrumentos que ordenan el desarrollo local.

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00183	FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (PAT,PDU, OTROS)	PLAN	1	0	0,00%
00130	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	ACCION	2	37	100,00%
00131	MANTENMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	BENEFICIARIO	6	22	100,00%
00186	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS Y ALUMBRADO PUBLICO	DOCUMENTO	6	47	100,00%
00213	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA ZONA DEESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN PLAZA CENTRAL DE CENTRO POBLADO NUEVO HORIZONTE DISTRITO DESEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI - 2690408	PORCENTAJE	90	45	50,00%

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S. V°B° OGPP

AEI.01.01 Instrumentos de planificación territorial implementados en beneficio de la población local

Indicador y meta anual 2026: Número de instrumentos de planificación territorial implementados en la localidad. Meta: 1.

La formulación y actualización de los instrumentos de planificación territorial no registra ejecución frente a una programación semestral de un instrumento. Esta situación limita la disponibilidad de criterios técnicos para orientar la ocupación del territorio y priorizar las intervenciones públicas. La meta anual del PEI es implementar un instrumento, por lo que el retraso operativo compromete la secuencia de elaboración, aprobación y aplicación prevista para el ejercicio.

La recuperación de esta acción requiere establecer el estado del instrumento pendiente, definir los productos técnicos que faltan y ordenar su aprobación e implementación. El cumplimiento debe verificarse con el instrumento aprobado y su aplicación efectiva, evitando considerar una elaboración preliminar como implementación concluida.

AEI.01.02 Gestión de los espacios públicos en condiciones operativas adecuadas en beneficio del distrito

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de espacios públicos en condiciones adecuadas. Meta: 22,9%.

La gestión de espacios públicos presenta un comportamiento diferenciado. El mantenimiento de parques y jardines registra 37 intervenciones frente a dos programadas, mientras que el proyecto de espacios de esparcimiento y

recreación de Nuevo Horizonte alcanza 45 unidades de avance frente a 90 previstas, con un cumplimiento de 50,00%. Las intervenciones en alumbrado público complementan la operatividad de los espacios, aunque su contribución debe determinarse a partir de los lugares efectivamente atendidos.

El avance de mantenimiento no compensa automáticamente el retraso de la inversión. La evaluación debe concentrarse en las condiciones de uso, seguridad y conservación de los espacios disponibles para la población. Para medir la meta anual de 22,9% de espacios en condiciones adecuadas se necesita un inventario que identifique el universo de espacios y su condición operativa. Asimismo, corresponde revisar la programación porcentual de la inversión para que el cumplimiento de la meta operativa refleje correctamente el avance de obra.

AEI.01.03 Catastro actualizado en beneficio de la población local

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de unidades catastrales actualizadas. Meta: 7,0%.

La actualización catastral no cuenta con una actividad operativa comparable dentro de las actividades con seguimiento completo. En consecuencia, no es posible determinar la contribución del POI al logro anual de 7,0% de unidades catastrales actualizadas. El mantenimiento de infraestructura educativa, registrado en la articulación anterior bajo una acción de catastro, corresponde por su producto a infraestructura educativa y se analiza en ese ámbito.

La ausencia de información catastral afecta la capacidad de evaluar el ordenamiento territorial y el soporte técnico para la gestión urbana y tributaria. Se requiere consolidar el número de unidades actualizadas y el total de unidades catastrales, además de incorporar una programación operativa que permita medir este producto de manera regular.

AEI.01.04 Fiscalización de habilitaciones urbanas y edificaciones de manera integral, dirigidos a personas naturales y jurídicas que ejecutan obras en la localidad

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S V°B°

Indicador y meta anual 2026: Número de fiscalizaciones en habilitaciones urbanas y edificaciones realizadas de manera efectiva. Meta: 12.

No se dispone de un registro desagregado que acredite fiscalizaciones integrales de habilitaciones urbanas y edificaciones. Las inspecciones de seguridad y control urbano constituyen una referencia próxima, pero no permiten establecer si se realizaron las verificaciones urbanísticas exigidas por el indicador. Por ello no se les atribuye el cumplimiento de la meta anual de 12 fiscalizaciones efectivas.

La mejora de esta acción pasa por vincular cada fiscalización con el establecimiento u obra inspeccionada, el acta correspondiente y el resultado de la intervención. Esta precisión permitirá separar la seguridad en edificaciones del control urbanístico y evaluar la efectividad de la fiscalización municipal.

3.3.2. OEI.02 Salud preventiva

Fortalecer el acceso a la atención primaria de salud preventiva de la población local.

La acción municipal en salud preventiva debe evaluarse por las campañas y servicios efectivamente prestados en el marco de sus competencias y de la coordinación con el sector Salud. La información operativa relacionada se limita al componente agropecuario y de sanidad animal, con ejecución cero en la actividad identificada. No corresponde interpretar el avance de infraestructura de salud como cumplimiento de campañas preventivas.

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00082	MONITOREO AGROPECUARIO Y SANIDAD ANIMAL	ATENCION	1	0	0,00%

AEI.02.01 Campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis ejecutados en beneficio de la población local

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de campañas médicas municipales ejecutadas en la localidad. Meta: 42,9%.

La atención preventiva de salud no presenta una actividad comparable con información completa que permita determinar cuántas campañas municipales se ejecutaron durante el semestre. Las acciones de educación sanitaria

asociadas al servicio de agua y la inversión en infraestructura de salud responden a productos distintos y no se contabilizan como campañas médicas.

El seguimiento debe consolidar las campañas programadas y ejecutadas, las localidades atendidas y la población beneficiaria. La articulación con los establecimientos de salud es necesaria para evitar duplicidad de intervenciones y orientar los recursos municipales hacia necesidades preventivas identificadas. Hasta contar con esa medición, no corresponde establecer el porcentaje de cumplimiento de la meta anual de 42,9% de campañas.

AEI.02.02 Campañas de control de epidemias y sanidad animal ejecutadas dirigidas a productores pecuarios y comunidades rurales de la localidad

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de campañas municipales de control de epidemias y sanidad animal ejecutadas. Meta: 33,3%.

El monitoreo agropecuario y de sanidad animal registra cero atenciones frente a una programada. Se trata de una brecha operativa que requiere atención, dada la importancia de la prevención sanitaria para la producción pecuaria y la salud de la población. Sin embargo, el indicador estratégico mide campañas de control de epidemias y sanidad animal, de modo que el resultado de monitoreo no permite determinar por sí solo el cumplimiento de la acción.

Corresponde verificar la realización de campañas de vacunación, prevención de zoonosis y control sanitario durante enero a junio, y vincularlas con sus beneficiarios y resultados. La meta anual de 33,3% de campañas debe evaluarse con el número de campañas ejecutadas y su programación, manteniendo separado el registro de atenciones individuales.

3.3.3. OEI.03 Servicios educativos deportivos y recreacionales

Promover el acceso a servicios educativos, deportivos y recreacionales con enfoque intercultural e inclusivo para la población local.



La mejora de los servicios educativos, deportivos y recreacionales depende tanto de infraestructura operativa como de programas sostenidos de atención a la población. El seguimiento permite identificar mantenimiento educativo y una intervención de inversión, pero no ofrece una medición comparable de sesiones deportivas y recreativas. Esta diferencia obliga a evaluar por separado la disponibilidad de instalaciones y la prestación efectiva del servicio.

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00157	2665574 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LAI.E.I. 459 VILLA SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	EXPEDIENTE TECNICO	1	0	0,00%
00209	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA -EDUCACION	PROYECTO	1	16	100,00%

AEI.03.01 Programa deportivo y recreacional municipal accesible para la niñez, juventud y vecindario en general de la localidad

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de sesiones del programa deportivo municipal realizadas. Meta: 60,0%.

La programación y ejecución disponible no permite identificar sesiones del programa deportivo y recreacional municipal. La construcción de un polideportivo representa un soporte de infraestructura, pero no acredita la prestación del programa ni la participación de la población. Por tanto, no se determina el avance respecto de la meta anual de 60,0% de sesiones realizadas.

La evaluación de esta acción requiere conocer el calendario de sesiones, la asistencia y la cobertura de niñas, niños, jóvenes y población con discapacidad. La utilidad de la inversión en instalaciones depende de su puesta en servicio y de una programación sostenida de actividades, por lo que ambos componentes deben coordinarse sin confundir sus resultados.

AEI.03.02 Construcción, equipamiento y mantenimiento de los locales educativos, adecuados en beneficio la población estudiantil de la localidad

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de inversiones en infraestructura culminadas para la mejora/construcción de establecimientos educativos. Meta: 50,0%.

El mantenimiento de infraestructura educativa registra 16 proyectos frente a uno programado, mientras que la intervención vinculada a la I.E.I. 459 Villa Sepahua no presenta ejecución frente a una unidad prevista. Este comportamiento muestra avances en mantenimiento y una brecha en una intervención específica, con productos que deben diferenciarse para evaluar su efecto sobre las condiciones de los locales educativos.

La meta anual del PEI es 50,0% de inversiones culminadas para la mejora o construcción de establecimientos educativos. El número de mantenimientos no acredita ese resultado. Se requiere individualizar las intervenciones, precisar cuáles son inversiones y verificar su culminación mediante recepción o conformidad, antes de establecer el logro estratégico.

3.3.4. OEI.04 Condiciones ambientales

Promover condiciones ambientales saludables y sostenibles para la población local.

La gestión ambiental combina la continuidad de limpieza pública, la educación ciudadana y el uso adecuado del territorio productivo. El semestre registra operaciones de residuos sólidos y actividades EDUCCA, junto con una inversión sin avance y registros de ZEE que requieren conciliación. La evaluación se concentra en regularidad del servicio y calidad de los productos, evitando atribuir resultados ambientales a volúmenes de actividad no comparables.

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00192	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y REPORTE DE INSTRUMENTOS/ HERRAMIENTAS PARA LAGESTIÓN Y MANEJO DE RESDIDUOS SÓLIDOS	DOCUMENTO	6	6	100,00%
00197	2641265 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN EL MANEJO DERESIDUOS SÓLIDOS, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SEPAHUA, DISTRITODE SEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	PORCENTAJE	40	0	0,00%
00202	RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	TONELADA	3	38	100,00%
00126	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCCA	PROMOCION	6	6	100,00%
00203	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	PERSONA CAPACITADA	1	0	0,00%
00184	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN Y APLICACIÓN LOCAL DE LAZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA (ZEE)	ACCION	2	804	100,00%

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S
V°B°
OGPP

AEI.04.01 Gestión de los residuos sólidos de manera integral en beneficio de la población local

Indicador y meta anual 2026: Promedio de días por semana del servicio de recojo de residuos sólidos. Meta: 4,20.

La disposición adecuada de residuos sólidos registra 38 toneladas frente a tres programadas y la gestión de instrumentos para su manejo alcanza seis productos de seis previstos. En contraste, la inversión para mejorar el

servicio de limpieza pública no registra avance frente a 40 unidades porcentuales programadas. La diferencia evidencia que la continuidad de las operaciones y el desarrollo de la inversión siguen ritmos distintos.

La evaluación del servicio debe centrarse en regularidad, cobertura y disposición final, además del volumen atendido. La meta anual de 4,2 días de recojo por semana exige partes diarios y rutas de servicio. El mayor tonelaje frente a una meta reducida requiere revisar la programación, mientras que la inversión pendiente demanda precisar su estado técnico y contractual para evitar que la capacidad futura del servicio quede rezagada.

AEI.04.02 Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental EDUCCA implementado en beneficio de la población local

Indicador y meta anual 2026: Número de actividades realizadas para la promoción de la conciencia ambiental del programa EDUCCA. Meta: 6.

La implementación del programa EDUCCA registra seis promociones frente a seis programadas. No obstante, la actividad de educación y sensibilización sobre residuos sólidos presenta ejecución cero frente a una prevista. El cumplimiento del programa coexiste, por tanto, con una línea de sensibilización pendiente que debe ser revisada en su contenido y cobertura.

Para acreditar la meta anual de seis actividades de promoción de conciencia ambiental corresponde identificar las actividades realizadas, sus fechas, participantes y productos. La consolidación debe evitar que una misma jornada sea contada simultáneamente como promoción, taller y campaña. La prioridad es sostener una intervención educativa verificable y atender la actividad que no registra ejecución.

AEI.04.03 Zonificación Ecológica Económica (ZEE) implementada en beneficio de los tomadores de decisiones y la ciudadanía

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de zonas productivas con uso adecuado de acuerdo a la Zonificación Ecológica Económica. Meta: 7,1%.

Las actividades de articulación y aplicación local de la Zonificación Ecológica Económica registran 804 unidades ejecutadas frente a dos programadas. La magnitud de esta diferencia obliga a revisar la unidad de medida y el contenido del registro antes de atribuirla a una mejora de desempeño. El truncamiento del cumplimiento al 100% oculta esta diferencia y no resuelve su interpretación.

El resultado estratégico esperado es que 7,1% de las zonas productivas tengan un uso adecuado conforme a la ZEE. Para determinar ese avance se requiere identificar las zonas, verificar su uso y establecer el universo de referencia. El número de actividades de articulación constituye una contribución al proceso, pero no sustituye la medición territorial.

3.3.5. OEI.05 Gestión del riesgo de desastres

Reducir la exposición al riesgo de desastres de origen natural o antrópico de la población local.

La gestión del riesgo exige articular estimación, prevención, preparación y atención. El seguimiento registra capacitación, difusión y ayuda humanitaria, pero no permite determinar la implementación de instrumentos de estimación ni de mecanismos de alerta temprana. La asignación de esfuerzos debe mantener continuidad entre estas etapas para que la atención de emergencias no sustituya las acciones de reducción del riesgo.

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00070	DIFUSIÓN SOBRE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE TRÍPTICOS,VOLANTES YO AFICHES	MATERIAL	1	6	100,00%
00071	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PERSONA	5	6	100,00%
00208	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGODE DESASTRES	CIUDADANO CAPACITADO	10	7	70,00%

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00072	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE AEMERGENCIAS Y DESASTRES	ATENCION	6	8	100,00%
00073	ADQUISICIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA PARA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS YDESASTRES	ATENCION	1	70	100,00%
00181	REGISTRO Y REPORTE DE PERSONAS DAMNIFICADAS.	PERSONA	8	7	87,50%

AEI.05.01 Instrumentos de estimación del riesgo de desastres implementados para la protección de la población y el territorio local

Indicador y meta anual 2026: Número de instrumentos para la estimación del riesgo de desastre implementados en la localidad. Meta: 2.

La estimación del riesgo no cuenta con una actividad comparable que acredite instrumentos implementados durante el periodo. Las inspecciones de edificaciones y la capacitación comunitaria son intervenciones relacionadas con la gestión del riesgo, pero no producen el mismo resultado que un instrumento técnico de estimación.

La meta anual de dos instrumentos requiere verificar cuáles se encuentran vigentes, aprobados e implementados, y en qué ámbitos se aplican. La falta de esta información reduce la capacidad de relacionar la prevención con las decisiones de inversión, ocupación territorial y protección de la población.

AEI.05.02 Asistencia técnica en gestión de riesgos de desastres permanentes para la población local

Indicador y meta anual 2026: Número de asistencia técnicas en GRD realizadas en zonas vulnerables en la localidad. Meta: 3.

El entrenamiento de comunidades alcanza siete ciudadanos capacitados frente a diez previstos, con un cumplimiento de 70,00%. La formación en gestión del riesgo registra seis personas frente a cinco y la difusión preventiva seis materiales frente a uno. El conjunto muestra actividad preventiva, aunque con una brecha en el entrenamiento comunitario y con unidades que no pueden agregarse entre sí.

La meta anual de tres asistencias técnicas en zonas vulnerables debe medirse por intervenciones de asistencia efectivamente realizadas. Se requiere identificar destinatarios, contenido y localización, y comprobar cuáles de las actividades ejecutadas cumplen esa definición. La recuperación del entrenamiento pendiente debe priorizar a la población expuesta y no limitarse a ampliar la cantidad de materiales difundidos.

AEI.05.03 Sistema de alerta temprana implementado en beneficio de la población local

Indicador y meta anual 2026: Número de mecanismos de vigilancia operativos para la comunicación de alertas tempranas en la localidad. Meta: 2.

No se acredita la operación de mecanismos de vigilancia y comunicación de alertas tempranas en las actividades evaluadas. La adquisición de capacidad instalada para emergencias no permite concluir que un mecanismo de alerta haya sido implementado y se encuentre funcionando. En consecuencia, no se determina el avance de la meta anual de dos mecanismos operativos.

La continuidad y oportunidad de la alerta dependen de un sistema que pueda activar una respuesta efectiva. Corresponde identificar los mecanismos existentes, comprobar sus pruebas de funcionamiento y establecer cobertura, mantenimiento y responsables de activación.

AEI.05.04 Atención frente a emergencias y desastres oportuna a la población damnificada y afectada en la localidad

Indicador y meta anual 2026: Número de atenciones integrales a damnificados de emergencias y desastres. Meta: 5.

La administración y almacenamiento de kits registra ocho atenciones frente a seis previstas. La adquisición de capacidad instalada informa 70 atenciones frente a una programada y el registro de damnificados alcanza siete personas de ocho previstas, con un cumplimiento de 87,50%. Estos resultados corresponden a etapas distintas de preparación, registro y atención, por lo que no deben sumarse como atenciones integrales.

La meta anual del PEI es de cinco atenciones integrales a damnificados. Su evaluación requiere relacionar la emergencia, la población afectada, la entrega de ayuda y el cierre de la atención. También debe revisarse la unidad de la adquisición de capacidad instalada, pues su registro como atenciones puede dificultar la interpretación del producto obtenido.

3.3.6. OEI.06 Protección social y defensa de derechos

Mejorar el acceso a servicios de protección social y defensa de derechos de la población en situación de vulnerabilidad de la localidad.

Los servicios de protección social y defensa de derechos presentan actividades en registro civil, DEMUNA, CIAM y promoción de programas sociales. El reto de evaluación consiste en convertir esos registros operativos en una medición de atenciones, casos y oportunidad, respetando las diferencias entre cada producto. La información presupuestaria de los programas permite reconocer finalidades de gasto, pero no reemplaza el registro de beneficiarios y servicios prestados.

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S
V°B°
OGPP

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00214	INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES DENTRO DEL PLAZO LEGALESTABLECIDO	TRAMITE	30	37	100,00%
00215	EMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE PARTIDAS REGISTRALES EN EL MARCO DE ATENCIÓNOPORTUNA	TRAMITE	100	30	30,00%
00088	PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.- CIAM	TALLER	5	17	100,00%
00100	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES.	CAMPAÑA	2	6	100,00%
00084	ATENCIÓN PSCOLOGICA Y ORIENTACIÓN EN CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS. -DEMUNA	DENUNCIA ATENDIDA	4	5	100,00%
00085	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE. -DEMUNA	TALLER	5	9	100,00%

AEI.06.01 Servicios de registro civil oportunos para la población local

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de atenciones de registro civil oportunas en la localidad. Meta: 59,4%.

La inscripción oportuna de nacimientos, matrimonios y defunciones registra 37 trámites frente a 30 programados. En cambio, la emisión de copias certificadas alcanza 30 trámites frente a 100 previstos, equivalente a 30,00% de cumplimiento. El contraste muestra que el comportamiento de un servicio no representa al conjunto de la atención registral.

La brecha de copias certificadas requiere verificar demanda, plazos de atención y acumulación de solicitudes. El indicador estratégico establece una meta anual de 59,4% de atenciones oportunas, cuyo cálculo necesita conocer

la fecha de recepción y la de atención de cada trámite. Un mayor volumen procesado no demuestra por sí solo oportunidad en el servicio.

AEI.06.02 Programas de apoyo social ejecutados en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad en la localidad

Indicador y meta anual 2026: Número de atenciones en los programas municipales de apoyo social en la localidad. Meta: 2 264.

La integración social y cultural del CIAM registra 17 talleres frente a cinco programados, mientras que la promoción de programas sociales para grupos vulnerables alcanza seis campañas frente a dos. Las actividades muestran intervención municipal en protección social, pero el conteo de talleres y campañas no permite establecer el número de atenciones efectivamente brindadas.

La meta anual de 2 264 atenciones exige consolidar los servicios de los programas municipales y sus beneficiarios. Se requiere distinguir la organización de una actividad de las atenciones que genera, verificar la cobertura y evitar duplicidades. Esta información es necesaria para valorar si la expansión de actividades mejora el acceso de la población en situación de vulnerabilidad.

AEI.06.03 Servicio de defensa y promoción de derechos de manera permanente en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad de la localidad

Indicador y meta anual 2026: Número de casos atendidos por el servicio social municipal para la defensa y promoción de derechos. Meta: 66.

DEMUNA registra cinco denuncias atendidas frente a cuatro programadas y nueve talleres de promoción de derechos frente a cinco. El primer producto se aproxima al número de casos atendidos que mide el PEI, mientras que los talleres cumplen una función preventiva y de difusión que debe mantenerse diferenciada.

Para evaluar la meta anual de 66 casos se necesita integrar la atención de los servicios comprendidos, identificar cada caso y verificar su tratamiento. La continuidad de la intervención y la respuesta oportuna son aspectos centrales para valorar el servicio, además de la cantidad de actividades de promoción realizadas.

AEI.06.04 Empadronamiento socioeconómico oportuno de hogares en situación de pobreza o vulnerabilidad en la localidad

Indicador y meta anual 2026: Número de registros actualizados en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Meta: 1 679.

El empadronamiento socioeconómico no cuenta con una actividad comparable dentro del seguimiento completo disponible. La existencia de la meta presupuestaria 0063, correspondiente al registro de hogares en el Padrón General de Hogares del SISFOH, evidencia una finalidad de gasto vinculada al servicio, pero no acredita cuántos registros se actualizaron durante el semestre.

La meta anual es de 1 679 registros actualizados. Su medición requiere el consolidado de enero a junio y la verificación de que las actualizaciones corresponden al ámbito y producto definidos. La asignación presupuestaria y la ejecución física deben conciliarse para determinar la cobertura efectiva del servicio.

3.3.7. OEI.07 Seguridad ciudadana

Fortalecer la prevención y disuasión del delito y violencia en beneficio de la población local.

La prevención del delito requiere cobertura territorial y continuidad de patrullaje, complementadas con equipamiento operativo. El resultado de la actividad de serenazgo muestra cumplimiento de su programación, pero no permite determinar la frecuencia semanal por zona que exige el PEI. La evaluación de este objetivo debe distinguir el cumplimiento de una meta operativa reducida de la capacidad permanente de protección a la población.

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00135	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE SERENAZGO Y VIGILANCIA COMUNITARIA	PATRULLAJE	2	7	100,00%

AEI.07.01 Patrullaje municipal efectivo en beneficio de la población local

Indicador y meta anual 2026: Promedio semanal de jornadas de patrullaje integrado por zona en la localidad. Meta: 1,50.

El fortalecimiento de serenazgo y vigilancia comunitaria registra siete patrullajes frente a dos programados. El cumplimiento de la programación alcanza 100% al aplicar el truncamiento, pero la baja meta semestral requiere revisión frente a la naturaleza permanente del servicio. La evaluación de seguridad debe valorar continuidad y cobertura territorial, además del número agregado de intervenciones.

El PEI establece una meta de 1,5 jornadas semanales de patrullaje integrado por zona. Para medirla se requieren jornadas por semana y zona, así como la identificación de la coordinación con la Policía Nacional cuando corresponda. Los siete patrullajes semestrales no permiten determinar ese promedio.

AEI.07.02 Sistema de video vigilancia operativo para la protección y seguridad de la población local

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de cámaras de video vigilancia operativas en la localidad. Meta: 50,0%.

No se cuenta con una actividad comparable que acredite cámaras de videovigilancia operativas. El fortalecimiento general de serenazgo y las campañas de prevención ciudadana no permiten inferir la disponibilidad ni el funcionamiento del equipamiento de videovigilancia.

La meta anual de 50,0% de cámaras operativas debe contrastarse con el inventario de equipos instalados y sus condiciones de funcionamiento. La evaluación requiere identificar las cámaras inoperativas, los motivos de la interrupción y las acciones de mantenimiento, para relacionar el gasto con la disponibilidad efectiva del sistema.



3.3.8. OEI.08 Agua potable y saneamiento

Garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento en beneficio de la población local.

El acceso al agua potable y saneamiento constituye una prioridad por su efecto sobre salud, bienestar y productividad. El seguimiento registra operación, mantenimiento, cloración, monitoreo y una IOARR, con una brecha específica en mantenimiento rural. La evaluación debe relacionar esos productos con continuidad y calidad del suministro, evitando interpretar el cumplimiento operativo como ampliación de cobertura u horas de servicio sin medición directa.

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00198	EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	PERSONA CAPACITADA	4	3	75,00%
00199	MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIONSANITARIA DE EXCRETAS	MONITOREO	4	5	100,00%
00201	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM Y GR - D/GRVCS	PERSONA CAPACITADA	3	3	100,00%
00128	OPERACON Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA RURAL - ATM	ATENCION	24	14	58,33%
00129	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA URBANO	ACCION	6	43	100,00%
00155	2565803 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO SANTA ROSADEL DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	EXPEDIENTE TECNICO	1	2	100,00%

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00160	ABASTECIMIENTO DE AGUA SEGURA	PROYECTO	1	21	100,00%
00193	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REDES Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA - UGM	PERSONA CAPACITADA	6	6	100,00%
00194	MONITOREO DE CONTINUIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA - UGM	ANALISIS	2	6	100,00%
00195	CLORACIÓN DEL AGUA EN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE - UGM	KILOGRAMO	2	6	100,00%
00196	2711547 - REPARACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; ADQUISICIONDE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) SISTEMA DE CAPTACION E IMPULSION EN LA PLANTA DETRATAMIENTO AGUA DE VILLA SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTOUCAYALI	PORCENTAJE	6	55	100,00%
00207	POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	KILOGRAMO	26	31	100,00%

AEI.08.01 Asistencia técnica en sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento de manera continua a la(s) Junta(s) Administradoras de Servicios de Saneamiento de la localidad

Indicador y meta anual 2026: Número de asistencia técnicas a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS). Meta: 9.

El fortalecimiento de capacidades de prestadores registra tres personas capacitadas frente a tres programadas. La educación sanitaria rural alcanza tres personas de cuatro previstas y el monitoreo de los servicios cinco intervenciones frente a cuatro. Estas actividades contribuyen a la sostenibilidad del servicio, aunque su relación con la asistencia a JASS debe comprobarse por destinatario y contenido.

La meta anual de nueve asistencias técnicas a JASS no puede obtenerse sumando personas capacitadas y monitoreos. Corresponde individualizar las juntas atendidas, las acciones de asistencia y los compromisos de mejora, de modo que el seguimiento refleje el fortalecimiento real de la gestión del agua y saneamiento.

AEI.08.02 Servicio de agua potable de calidad para la población local

Indicador y meta anual 2026: Promedio diario de horas de servicio de agua potable en la localidad. Meta: 5,80.

El servicio de agua presenta avances en operación urbana y brechas en el ámbito rural. La operación y mantenimiento urbano registra 43 acciones frente a seis programadas, mientras que el sistema rural alcanza 14 atenciones frente a 24, con 58,33% de cumplimiento. Las actividades de redes, monitoreo, cloración y potabilización muestran ejecución, pero sus unidades no permiten determinar la continuidad diaria del suministro.

La reparación del sistema de captación e impulsión de Villa Sepahua registra 55 unidades porcentuales frente a seis programadas. El 100% de cumplimiento truncado expresa la comparación con la programación operativa y no la culminación de la IOARR. La prioridad es recuperar el mantenimiento rural y verificar horas efectivas de servicio y calidad del agua por sistema, a fin de evaluar la meta anual de 5,8 horas diarias.

3.3.9. OEI.09 Actividad empresarial y turismo

Impulsar el crecimiento de la actividad empresarial, de emprendimientos y MYPES en la localidad.

El desarrollo empresarial requiere servicios de formalización, promoción turística y fiscalización que respondan a productos identificables. El semestre permite reconocer asistencia empresarial y promoción de recursos turísticos,

mientras que no se acredita fiscalización comercial comparable. La evaluación debe verificar si esas intervenciones se traducen en campañas, eventos y controles efectivos conforme a los indicadores del PEI.

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00080	PROGRAMA DE PROMOCIÓN RUTAS TURÍSTICAS	RECURSO TURISTICO	2	3	100,00%
00077	FORTALECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL	EMPRESA ASISTIDA	1	7	100,00%

AEI.09.01 Fiscalización y control del cumplimiento normativo permanente a los agentes económicos de la localidad

Indicador y meta anual 2026: Número de fiscalizaciones de licencias de funcionamiento realizadas de manera efectiva a micro y pequeñas empresas. Meta: 12.

No se acredita una actividad de fiscalización efectiva de licencias de funcionamiento de micro y pequeñas empresas. Los operativos tributarios persiguen un producto distinto y el desarrollo agroindustrial tampoco equivale al control del cumplimiento normativo de establecimientos comerciales.

La meta anual de 12 fiscalizaciones requiere actas de intervención, identificación de establecimientos y resultados. El seguimiento debe diferenciar orientación, asistencia y fiscalización, para que el avance represente el ejercicio efectivo del control municipal y no una acumulación de acciones económicas de naturaleza diversa.

AEI.09.02 Eventos turísticos vinculados al patrimonio cultural y natural con enfoque sostenible, dirigidos a emprendedores, asociaciones y otros actores del turismo y la cultura de la localidad

Indicador y meta anual 2026: Número de eventos de promoción turística realizados por la municipalidad. Meta: 5.

La promoción de rutas turísticas registra tres recursos turísticos frente a dos programados. La actividad guarda relación con la promoción del patrimonio local, pero su unidad de medida no acredita la realización de eventos. Por la misma razón, las ferias de capacidades económicas no se consideran eventos turísticos sin verificar su contenido y finalidad.

La meta anual de cinco eventos de promoción turística debe evaluarse con jornadas o eventos efectivamente realizados. Es necesario relacionar su programación con los actores participantes y los recursos culturales o naturales promovidos, de manera que la intervención municipal fortalezca la actividad turística y no se limite al inventario de recursos.

AEI.09.03 Campañas de promoción de la formalización de micro y pequeñas empresas accesibles para la población local

Indicador y meta anual 2026: Número de campañas implementadas para la formalización de micro y pequeñas empresas. Meta: 3.

El fortalecimiento y la formalización empresarial registran siete empresas asistidas frente a una programada. El resultado muestra un volumen de asistencia superior a la meta operativa y una contribución próxima a la promoción de la formalización. Sin embargo, la unidad empresa asistida difiere del número de campañas que utiliza el PEI.

Para medir la meta anual de tres campañas corresponde identificar las campañas ejecutadas y las empresas atendidas en cada una. La evaluación debe distinguir la convocatoria, la asistencia brindada y el resultado de formalización, con el propósito de valorar la utilidad del servicio para los emprendimientos y MYPES.

3.3.10. OEI.10 Transporte y transitabilidad

Mejorar el sistema de transporte y transitabilidad en beneficio de la población local.

La movilidad local demanda distinguir el mantenimiento que conserva la transitabilidad de la inversión que crea o mejora infraestructura, así como separar la educación vial del control del transporte. La información disponible no

permite determinar el producto específico de las dos AEI del objetivo. La principal necesidad es ordenar los registros por tipo de intervención y por tramo o población atendida.

No se dispone de actividades comparables con seguimiento completo para determinar la contribución operativa a este objetivo.

AEI.10.01 Capacitación en materia de educación vial oportuna dirigida a la población local

Indicador y meta anual 2026: Número de eventos educativos realizados para la promoción de la educación vial. Meta: 4.

La educación vial no cuenta con una actividad comparable que permita identificar eventos educativos ejecutados durante el semestre. La regularización y el control de vehículos menores son funciones relacionadas con transporte, pero no acreditan capacitación a conductores ni a la población.

La meta anual de cuatro eventos educativos necesita una programación específica, participantes y constancias de realización. Vincular la capacitación con los problemas de seguridad vial identificados permitiría mejorar la pertinencia de la intervención y complementar las acciones de control del tránsito.

AEI.10.02 Mantenimiento de caminos vecinales y de herradura permanente en beneficio de la población local

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de caminos vecinales en condiciones de transitabilidad. Meta: 57,4%.

Las intervenciones de construcción y renovación de puentes y de mejoramiento vial responden a productos de inversión que no equivalen automáticamente al mantenimiento de caminos vecinales y de herradura. Asimismo, el mantenimiento de infraestructura de transporte no identifica los caminos atendidos, lo que impide establecer su correspondencia con precisión.

La meta anual de 57,4% de caminos en condiciones de transitabilidad exige un inventario de tramos, longitudes y condición de servicio. La gestión debe relacionar el mantenimiento realizado con el estado de la red, para priorizar los puntos que restringen la conectividad y evitar que el número de obras sustituya la medición de transitabilidad.

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S V°B° OGRP

3.3.11. OEI.11 Modernización institucional

Modernizar la Gestión Institucional.

La modernización institucional depende de servicios administrativos oportunos, instrumentos de gestión consistentes, transparencia, recaudación y desarrollo de capacidades. El seguimiento muestra altos volúmenes documentales y avances en instrumentos de gestión, junto con brechas en publicaciones y campañas tributarias. La evaluación debe trasladar el énfasis desde la producción de documentos hacia la oportunidad, utilidad y resultados de los servicios internos y externos.

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00180	PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR.	PUBLICACION	12	7	58,33%
00003	PRESIDIR REUNIONES DIVERSAS	ACCION	6	12	100,00%
00004	ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SERVICIOS	DOCUMENTO	6	397	100,00%
00005	FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN	DOCUMENTO	2	46	100,00%
00006	SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	INFORME	2	1	50,00%
00007	SERVICIO RELACIONADO	ACCION	2	0	0,00%
00012	ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	DOCUMENTO	8	3 469	100,00%

AO	Actividad operativa	Unidad	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
00014	ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SERVICIOS	DOCUMENTO	12	11	91,67%
00019	CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS EGRESOS Y PAGOS - CONTA	DOCUMENTO	180	1 057	100,00%
00020	REALIZAR LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES - CONTA	DOCUMENTO	2	2	100,00%
00040	ADMINISTRACION GENERAL Y DE SERVICIOS	DOCUMENTO	6	9	100,00%
00042	PLANIFICACIÓN E INFORMAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMAS - IMAGEN	DOCUMENTO	6	244	100,00%
00043	ADMINISTRACIÓN DEL PROTOCOLO INSTITUCIONAL - IMAGEN	DOCUMENTO	6	417	100,00%
00049	COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA NORMATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDÍA	DOCUMENTO	6	29	100,00%
00050	REVISIÓN Y ATENCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	6	85	100,00%
00052	ADMINISTRACIÓN DE LA MESA DE PARTES	DOCUMENTO	300	1 742	100,00%
00053	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO	DOCUMENTO	6	73	100,00%
00059	MONITOREO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DEINVERSIONES	DOCUMENTO	30	111	100,00%
00061	ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SERVICIOS	DOCUMENTO	960	1 204	100,00%
00171	ANALIZAR, EMITIR OPINION LEGAL, ELABORAR DOCUMENTOS	DOCUMENTO	180	192	100,00%
00176	EVALUACIÓN DEL TIEMPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN SERVICIOS PRIORIZADOS	INFORME	1	212	100,00%
00179	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS - TICS	ACCION	6	6	100,00%
00187	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES - RENTAS	REGISTRO	6	30	100,00%
00188	EJECUCIÓN DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA - RENTAS	OPERATIVOS	1	0	0,00%
00189	EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE INCENTIVOS PARA EL PAGO OPORTUNO DE TRIBUTOS -RENTAS	CAMPAÑA	2	0	0,00%
00190	EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA COBRANZA MUNICIPAL - RENTAS	INFORME	6	6	100,00%
00062	ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MONITOREO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES	DOCUMENTO	3	5	100,00%
00063	INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	2	5	100,00%

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S
V°B°
OGPP

AEI.11.01 Capacitación para el desarrollo de competencias o conocimientos ejecutadas en beneficio del personal de la municipalidad

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de acciones de capacitación ejecutadas en el marco del PDP. Meta: 52,9%.

No se acredita ejecución de acciones de capacitación del personal municipal dentro de las actividades con seguimiento completo. La formulación del Plan de Desarrollo de las Personas y la capacitación constituyen productos diferentes, por lo que la aprobación de un plan no debe interpretarse como ejecución de las acciones previstas.

La meta anual de 52,9% de acciones de capacitación ejecutadas en el marco del PDP requiere contrastar la programación con las actividades realizadas y sus participantes. La capacitación debe responder a las brechas de gestión identificadas, especialmente en seguimiento, articulación de planes, presupuesto y calidad del registro.

AEI.11.02 Gobierno abierto implementado en la municipalidad

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de actas y acuerdos municipales difundidos en redes sociales y portales web municipales. Meta: 65,8%.

La publicación de información municipal en el Portal de Transparencia Estándar alcanza siete publicaciones frente a 12 programadas, con un cumplimiento de 58,33%. La brecha compromete la oportunidad con que la ciudadanía accede a la información institucional y requiere una programación de publicaciones con responsables definidos.

El indicador del PEI considera actas y acuerdos difundidos respecto del total correspondiente, con una meta anual de 65,8%. Para medirlo es necesario verificar el contenido publicado y el universo de actos emitidos. Las acciones generales de imagen y protocolo se mantienen como soporte administrativo y no se asimilan automáticamente a gobierno abierto.



AEI.11.03 Servicios administrativos implementados eficientemente en la municipalidad

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de expedientes recibidos por mesa de partes atendidos de manera oportuna. Meta: 59,7%.

Los servicios administrativos muestran resultados heterogéneos. Mesa de partes registra 1 742 documentos frente a 300 programados y la organización y dirección administrativa 3 469 frente a ocho. En contraste, el control posterior alcanza un servicio de dos previstos y el servicio relacionado no registra ejecución. La magnitud de algunos sobrecumplimientos revela la necesidad de revisar la consistencia de las metas y las unidades utilizadas.

El indicador estratégico mide expedientes atendidos oportunamente, con una meta anual de 59,7%. El volumen documental por sí solo no demuestra oportunidad ni eficiencia. La evaluación debe incorporar plazos, carga pendiente y tiempos de atención, y diferenciar los servicios de control de las actividades ordinarias de administración. El ajuste de metas debe sustentarse en la demanda y capacidad efectiva de cada unidad.

AEI.11.04 Recaudación tributaria efectiva en la municipalidad

Indicador y meta anual 2026: Número de campañas municipales para fortalecer la recaudación tributaria en la localidad. Meta: 5.

La campaña de incentivos para el pago de tributos registra ejecución cero frente a dos previstas, al igual que la fiscalización tributaria frente a un operativo programado. La actualización del padrón alcanza 30 unidades frente a seis y la evaluación de cobranza seis frente a seis. El resultado evidencia avances en información y seguimiento, pero una brecha en las acciones orientadas a promover el cumplimiento tributario.

La meta anual de cinco campañas municipales exige verificar las acciones efectivamente realizadas y su alcance. La mejora del padrón es necesaria para la recaudación, pero no reemplaza las campañas pendientes. Corresponde articular padrón, orientación al contribuyente, incentivos y cobranza, y evaluar por separado los ingresos obtenidos y el número de campañas.

AEI.11.05 Instrumentos de gestión implementados en la municipalidad

Indicador y meta anual 2026: Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados. Meta: 60,0%.

La elaboración, actualización y monitoreo de planes institucionales registra cinco documentos frente a tres programados, y la actualización de documentos de gestión cinco frente a dos. Los resultados muestran actividad en planeamiento y gestión, aunque no permiten identificar cuántos instrumentos distintos quedaron aprobados y actualizados al cierre del semestre.

La meta anual de 60,0% de instrumentos de gestión actualizados requiere un inventario de instrumentos previstos y concluidos. Una misma intervención no debe contarse varias veces por elaboración, revisión y aprobación. La actualización del POI y la corrección de su articulación con el PEI deben formar parte de este proceso de ordenamiento institucional.

3.4. Acciones estratégicas críticas y factores que condicionan su implementación

Las situaciones críticas se priorizan por su efecto sobre la prestación de servicios, la capacidad de prevención y la consistencia del planeamiento. La información disponible permite identificar los desvíos de ejecución, pero no atribuirlos de manera concluyente a restricciones de personal, logística, contratación o presupuesto. La determinación de causas requiere que cada unidad responsable contraste su programación con los registros de gestión y documente las medidas correctivas.

Planificación territorial y gestión institucional. La ausencia de ejecución en instrumentos territoriales y la permanencia de una articulación anterior reducen la coherencia entre planificación y operación. La actualización del PEI debe acompañarse de una programación que traduzca sus productos en actividades medibles y con responsables identificados.

Servicios de atención a la población. El mantenimiento rural del agua, las copias certificadas y la transparencia presentan brechas verificables. La recuperación debe centrarse en continuidad y oportunidad del servicio, con seguimiento de productos pendientes y sin compensar los retrasos mediante el sobrecumplimiento de otras actividades.

Calidad de las metas y de las unidades de medida. El registro de 804 unidades en ZEE frente a dos programadas y de 3 469 documentos administrativos frente a ocho previstos exige revisar la consistencia de la programación. El sobrecumplimiento puede responder a mayor demanda, subestimación de metas o diferencias de registro; ninguna de esas explicaciones debe darse por demostrada sin conciliación.

Inversiones y agregación del avance. Las actividades medidas en porcentaje requieren una configuración compatible con la forma en que se registra el avance físico. La suma de porcentajes mensuales o la comparación con metas reducidas puede generar 100% de cumplimiento operativo sin que una inversión se encuentre culminada.

Cobertura del seguimiento. Las 25 actividades con información incompleta y la actividad activa sin seguimiento impiden disponer de una lectura institucional plenamente integrada. Completar estos registros es una condición para mejorar la calidad de las decisiones y precisar el comportamiento de las AEI que no cuentan con información comparable.

3.5. Articulación presupuestaria PIA y PIM 2026

El presupuesto institucional constituye el soporte financiero para la ejecución de las actividades operativas y las inversiones. El PIA 2026 asciende a S/ 17 485 902,00. Al 16 de octubre, el PIM es de S/ 29 677 315,00, con una variación de S/ 12 191 413,00, equivalente a 69,72% respecto de la apertura. La ampliación del marco presupuestario requiere revisar de manera concordante la programación física y las prioridades operativas, respetando la finalidad y las restricciones de cada fuente de financiamiento.

Concepto presupuestario	Importe S/	Lectura de gestión
PIA 2026	17 485 902,00	Marco presupuestario de apertura del ejercicio

Concepto presupuestario	Importe S/	Lectura de gestión
PIM al 16 de octubre de 2026	29 677 315,00	Marco vigente en el corte de análisis presupuestario
Variación PIM respecto del PIA	12 191 413,00	Incremento de 69,72%
Certificación acumulada	25 830 265,48	87,04% del PIM
Saldo no certificado	3 847 049,52	12,96% del PIM

La certificación acredita la reserva de crédito presupuestario para atender obligaciones y no equivale al devengado ni a la entrega de un producto. En consecuencia, el 87,04% de certificación no se interpreta como ejecución financiera del POI ni como porcentaje de atención de los servicios municipales. La evaluación de eficiencia requiere relacionar el gasto devengado con productos comparables y un mismo periodo.

Las metas presupuestarias permiten reconocer la finalidad del gasto y ubicar las intervenciones vinculadas a los servicios municipales. Los montos siguientes corresponden al PIM y a la certificación consolidados por meta al 16 de octubre. Se presentan como contexto presupuestario del ejercicio y no como costo individual de una AEI.

Meta	Finalidad presupuestaria	PIM S/	Certificado S/	Certificación
0001	Patrullaje municipal por sector	331 440,00	322 940,00	97,44%
0006	Administración y almacenamiento de kits de ayuda	34 955,00	34 955,00	100,00%
0008	Potabilización y tratamiento	38 344,00	38 343,50	100,00%
0009	Operación y mantenimiento de sistemas de agua	24 990,00	24 989,75	100,00%
0030	Abastecimiento de agua segura	207 298,00	207 298,00	100,00%
0033	Conducción y manejo de registros civiles	58 863,00	54 813,00	93,12%
0037	Programa municipal EDUCCA	7 150,00	7 000,00	97,90%
0048	Asistencia alimentaria	254 716,00	254 715,99	100,00%
0053	Espacios públicos de Nuevo Horizonte	1 360 774,00	830 613,08	61,04%
0055	Reparación del sistema de agua de Villa Sepahua	3 914 870,00	3 892 264,31	99,42%
0063	Empadronamiento de hogares en el PGH del SISFOH	14 678,00	14 678,00	100,00%

El análisis por finalidad muestra recursos certificados para patrullaje, agua, apoyo social y gestión ambiental. La meta 0053 de espacios públicos presenta una certificación de 61,04% y mantiene S/ 530 160,92 sin certificar al corte presupuestario. La meta 0055 de reparación del sistema de agua tiene una certificación de 99,42%. Estos resultados deben contrastarse con la situación contractual y los productos de cada intervención, sin equipararlos al avance físico semestral de las actividades relacionadas.

La existencia de recursos certificados en metas de servicio no permite explicar, por sí sola, las brechas físicas identificadas a junio, dado que los periodos de corte son diferentes. La gestión debe reconstruir la relación entre programación física, PIM y devengado al cierre semestral, así como verificar las fechas de contratación y entrega. Ello permitirá distinguir restricciones financieras de dificultades operativas o de registro y orientar mejor la reasignación y priorización de recursos.

3.6. Aplicación de recomendaciones anteriores

La evaluación institucional 2025 planteó fortalecer el componente turístico, culminar la actualización de instrumentos de gestión y mejorar las alertas del seguimiento. Durante 2026 se registran actividades de promoción turística y actualización de planes y documentos, pero su ejecución no acredita por sí sola el cierre de las recomendaciones. El seguimiento debe verificar el producto obtenido y la mejora que se buscaba alcanzar.

En turismo, los tres recursos reportados constituyen una intervención afín, aunque no permiten medir los eventos de promoción previstos en el PEI actualizado. En instrumentos de gestión se observan cinco documentos en cada una de las dos actividades relacionadas, pero se necesita individualizar los instrumentos aprobados para evitar duplicidad. En seguimiento, la persistencia de 25 actividades incompletas y de diferencias de articulación muestra que la mejora de los controles de información continúa pendiente de consolidación.

La aplicación de recomendaciones debe documentarse mediante un registro de compromisos que identifique la acción correctiva, el área responsable, el producto verificable y la fecha de cumplimiento. Esta organización permitirá que la evaluación siguiente determine avances concretos y no se limite a reiterar observaciones.

4. Conclusiones

1. La aprobación del POI Multianual 2026–2028 en mayo de 2025 precede a la aprobación del PEI 2026–2030 en diciembre del mismo año. El seguimiento del POI 2026 mantiene la estructura estratégica anterior, por lo que se requiere actualizar su articulación para que la programación operativa exprese los productos y prioridades del PEI vigente.
2. El avance físico promedio registrado es 77,28% sobre 98 actividades con información completa. La existencia de 25 actividades incompletas y una activa sin seguimiento limita la cobertura de la evaluación y exige completar el registro institucional.
3. El análisis específico relaciona 69 actividades con 21 AEI del PEI actualizado. Las otras 12 AEI no cuentan con una actividad comparable en el seguimiento completo. Esta situación constituye una brecha de articulación o de información y no demuestra, por sí sola, ausencia de intervención municipal.
4. Las brechas operativas más relevantes se identifican en planificación territorial, mantenimiento del agua rural, copias certificadas, transparencia y campañas tributarias. Su atención debe concentrarse en productos y servicios pendientes, con identificación de causas y medidas correctivas por las áreas responsables.
5. Los elevados sobrecumplimientos en determinados registros y el uso de porcentajes acumulados en inversiones requieren revisar la calidad de las metas y las unidades de medida. El truncamiento al 100% facilita el cálculo del cumplimiento, pero no corrige una programación inconsistente ni acredita resultados estratégicos.
6. El PIM 2026 al 16 de octubre supera al PIA en 69,72%, mientras que la certificación alcanza 87,04% del marco vigente. La ampliación presupuestaria requiere consistencia con la programación física y la priorización de intervenciones. Estos porcentajes no equivalen a devengado ni pueden atribuirse al primer semestre.
7. La medición de las AEI debe sustentarse en sus indicadores específicos. Personas capacitadas, talleres, documentos o acciones no sustituyen indicadores de campañas, casos, oportunidad, cobertura o continuidad del servicio. La mejora del seguimiento requiere consolidar esos productos con un corte común y responsabilidades claras.

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S
V°B°
OGPP

5. Recomendaciones

Actualizar la articulación del POI 2026. La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización debe coordinar con los centros de costo la revisión de correspondencias con el PEI 2026–2030 y tramitar los ajustes que correspondan. La revisión debe conservar la trazabilidad de las actividades y corregir las diferencias de codificación en espacios públicos, catastro y fiscalización urbana.

Completar el seguimiento institucional. Disponer la regularización de las 25 actividades incompletas y la revisión de la actividad activa sin seguimiento, verificando programación, ejecución y evidencias de enero a junio. La información debe consolidarse por unidad responsable antes de actualizar los resultados agregados.

Priorizar las brechas de servicio. Establecer medidas de recuperación para el mantenimiento rural del agua, la atención de copias certificadas, las publicaciones de transparencia y las campañas tributarias. Cada medida debe identificar el producto pendiente, la causa comprobada, el responsable y el plazo de atención.

Revisar la programación y las unidades de medida. Conciliar los registros de ZEE, servicios administrativos e inversiones medidas en porcentaje. Ajustar las metas cuando corresponda y asegurar que el tipo de agregación refleje la naturaleza del producto, evitando sumas de unidades no comparables.

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S V°B°

Consolidar la medición de los indicadores del PEI. Los responsables de cada indicador deben establecer el valor alcanzado al 30 de junio, el numerador, el denominador o universo de referencia y la evidencia de cálculo. Se deben mantener diferenciados los resultados de los indicadores y el cumplimiento de las actividades operativas.

Vincular las metas presupuestarias con los productos. Presupuesto y las áreas ejecutoras deben conciliar el PIA, el PIM y el devengado al cierre de junio con las actividades e inversiones correspondientes. Esta relación permitirá evaluar oportunidad del gasto, restricciones y costos de los productos sin distribuir arbitrariamente montos globales entre AEI.

Dar seguimiento a las medidas correctivas. Consolidar una matriz de compromisos con responsables, plazos y evidencias de cumplimiento, y revisarla periódicamente en coordinación con la Gerencia Municipal. El seguimiento debe permitir comprobar mejoras en la prestación de servicios y en la calidad de la información.

6. Anexos

6.1. Síntesis de la contribución operativa por AEI

La síntesis presenta el número de actividades relacionadas y su cumplimiento físico promedio. El promedio es un resultado operativo del conjunto identificado y no constituye la medición del indicador estratégico. Cuando no existe una actividad comparable, se mantiene esa condición de información en lugar de asignar un avance cero.

AEI	Producto estratégico	N.° de AO	Cumplimiento operativo promedio
AEI.01.01	Instrumentos de planificación territorial implementados en beneficio de la población local	1	0,00%
AEI.01.02	Gestión de los espacios públicos en condiciones operativas adecuadas en beneficio del distrito	4	87,50%
AEI.01.03	Catastro actualizado en beneficio de la población local	0	Sin AO comparable
AEI.01.04	Fiscalización de habilitaciones urbanas y edificaciones de manera integral, dirigidos a personas naturales y jurídicas que ejecutan obras en la localidad	0	Sin AO comparable
AEI.02.01	Campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis ejecutados en beneficio de la población local	0	Sin AO comparable
AEI.02.02	Campañas de control de epidemias y sanidad animal ejecutadas dirigidas a productores pecuarios y comunidades rurales de la localidad	1	0,00%
AEI.03.01	Programa deportivo y recreacional municipal accesible para la niñez, juventud y vecindario en general de la localidad	0	Sin AO comparable
AEI.03.02	Construcción, equipamiento y mantenimiento de los locales educativos, adecuados en beneficio la población estudiantil de la localidad	2	50,00%
AEI.04.01	Gestión de los residuos sólidos de manera integral en beneficio de la población local	3	66,67%
AEI.04.02	Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental EDUCCA implementado en beneficio de la población local	2	50,00%
AEI.04.03	Zonificación Ecológica Económica (ZEE) implementada en beneficio de los tomadores de decisiones y la ciudadanía	1	100,00%
AEI.05.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres implementados para la protección de la población y el territorio local	0	Sin AO comparable
AEI.05.02	Asistencia técnica en gestión de riesgos de desastres permanentes para la población local	3	90,00%
AEI.05.03	Sistema de alerta temprana implementado en beneficio de la población local	0	Sin AO comparable
AEI.05.04	Atención frente a emergencias y desastres oportuna a la población damnificada y afectada en la localidad	3	95,83%
AEI.06.01	Servicios de registro civil oportunos para la población local	2	65,00%
AEI.06.02	Programas de apoyo social ejecutados en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad en la localidad	2	100,00%
AEI.06.03	Servicio de defensa y promoción de derechos de manera permanente en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad de la localidad	2	100,00%
AEI.06.04	Empadronamiento socioeconómico oportuno de hogares en situación de pobreza o vulnerabilidad en la localidad	0	Sin AO comparable
AEI.07.01	Patrullaje municipal efectivo en beneficio de la población local	1	100,00%

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S. V°B° OGPP

AEI	Producto estratégico	N.º de AO	Cumplimiento operativo promedio
AEI.07.02	Sistema de video vigilancia operativo para la protección y seguridad de la población local	0	Sin AO comparable
AEI.08.01	Asistencia técnica en sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento de manera continua a la(s) Junta(s) Administradoras de Servicios de Saneamiento de la localidad	3	91,67%
AEI.08.02	Servicio de agua potable de calidad para la población local	9	95,37%
AEI.09.01	Fiscalización y control del cumplimiento normativo permanente a los agentes económicos de la localidad	0	Sin AO comparable
AEI.09.02	Eventos turísticos vinculados al patrimonio cultural y natural con enfoque sostenible, dirigidos a emprendedores, asociaciones y otros actores del turismo y la cultura de la localidad	1	100,00%
AEI.09.03	Campañas de promoción de la formalización de micro y pequeñas empresas accesibles para la población local	1	100,00%
AEI.10.01	Capacitación en materia de educación vial oportuna dirigida a la población local	0	Sin AO comparable
AEI.10.02	Mantenimiento de caminos vecinales y de herradura permanente en beneficio de la población local	0	Sin AO comparable
AEI.11.01	Capacitación para el desarrollo de competencias o conocimientos ejecutadas en beneficio del personal de la municipalidad.	0	Sin AO comparable
AEI.11.02	Gobierno abierto implementado en la municipalidad	1	58,33%
AEI.11.03	Servicios administrativos implementados eficientemente en la municipalidad	21	92,46%
AEI.11.04	Recaudación tributaria efectiva en la municipalidad	4	50,00%
AEI.11.05	Instrumentos de gestión implementados en la municipalidad	2	100,00%

Las actividades sin correspondencia acreditada se mantienen fuera del análisis estratégico específico. Su no incorporación no implica eliminación del POI ni una valoración sobre su necesidad o competencia, sino la ausencia de equivalencia suficiente con los productos evaluados del PEI 2026–2030.

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO S.D.M. V°B° OGPP

lunes, 19 de octubre de 2026

REPORTE DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL 2026 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Mes de Cierre : Junio

SECTOR : 00 - MUNICIPALIDADES
PLIEGO : 000 - MUNICIPALIDADES
UE: 301823 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
CC: Todos

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.01	I	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO.													
AEI.01.01	I	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL													
AOEI0182300069 - INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO			OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Muy Alta	INSPECCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
AOEI0182300208 - ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES			OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Muy Alta	CIUDADANO CAPACITADO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00	70.00
							EJECUTADO	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	7.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:	85.00
AEI.01.02	I	GRD INCORPORADO EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO													
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOEI0182300070 - DIFUSIÓN SOBRE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE TRÍPTICOS, VOLANTES YO AFICHES			OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Muy Alta	MATERIAL	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:	100.00
AEI.01.03	I	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GRD Y ACC													
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOEI0182300071 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES			OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.03:	100.00
AEI.01.04	I	MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS ADECUADAMENTE FRENTE A PELIGROS.													
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOEI0182300072 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	8.00	
AOEI0182300186 - MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS Y ALUMBRADO PUBLICO			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	16.00	2.00	2.00	20.00	2.00	5.00	47.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.04:	100.00
AEI.01.05	I	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES													
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA /	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO							

V°B° OGPP

ACTIVIDAD OPERATIVA						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300073 - ADQUISICIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA PARA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	67.00	3.00	0.00	0.00	70.00	
AOI0182300181 - REGISTRO Y REPORTE DE PERSONAS DAMNIFICADAS.	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	8.00	87.50
					EJECUTADO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	7.00	
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.05:	93.75

OEI.02 | PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO.

AEI.02.01 | ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA A EMPRENDEDORES DEL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO							
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300077 - FORTALECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL			SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	Muy Alta	EMPRESA ASISTIDA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00	7.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:	100.00

AEI.02.02 | ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES DEL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO							
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300078 - DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS			SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	Muy Alta	FERIA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	4.00	2.00	8.00	1.00	2.00	2.00	19.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02:	100.00

AEI.02.03 | ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO							
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300079 - PLAN DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SOSTENIBLE			SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	Muy Alta	PRODUCTOR CAPACITADO Y ASISTIDO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.03:	100.00

AEI.02.04 | RECURSOS TURÍSTICOS CON ACCESIBILIDAD EN EL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO							
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300080 - PROGRAMA DE PROMOCIÓN RUTAS TURÍSTICAS			SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	Muy Alta	RECURSO TURISTICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.04:	100.00

AEI.02.05 | PLANES DE NEGOCIOS IMPLEMENTADOS PARA EL ACCESO AL MERCADO DE PRODUCTORES AGRARIOS EN EL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO							
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300081 - ARTICULACIÓN CON SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO			SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	Muy Alta	CONVENIO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.05:	100.00

AEI.02.06 | PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD MADERERA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO							
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300082 - MONITOREO AGROPECUARIO Y SANIDAD ANIMAL			SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.06:	0.00

OEI.03 | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO.

AEI.03.01 | SANEAMIENTO BÁSICO CON COBERTURA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO							
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300129 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA URBANO			SUBGERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ORNATO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	12.00	13.00	8.00	1.00	9.00	0.00	43.00	
AOI0182300193 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REDES Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA - UGM			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
AOI0182300194 - MONITOREO DE CONTINUIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA - UGM			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	ANALISIS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
AOI0182300195 - CLORACIÓN DEL AGUA EN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE - UGM			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	KILOGRA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S. V°B° OGPP

AOI00182300196 - 2711547 - REPARACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; ADQUISICION DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) SISTEMA DE CAPTACION E IMPULSION EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA DE VILLA SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	15.00	20.00	20.00	55.00	
AOI00182300201 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM Y GR - DIGRVCS	SUBGERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ORNATO	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00182300207 - POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	SUBGERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ORNATO	Muy Alta	KILOGRAMO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	6.00	6.00	6.00	6.00	26.00	100.00
					EJECUTADO	6.00	1.00	6.00	6.00	6.00	6.00	31.00	
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.01:		100.00

AEI.03.02 | CONEXIÓN DE AGUA POTABLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00182300128 - OPERACON Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA RURAL - ATM		SUBGERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ORNATO	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00	58.33
						EJECUTADO	1.00	1.00	6.00	6.00	0.00	0.00	14.00	
AOI00182300198 - EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES		SUBGERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ORNATO	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	75.00
						EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00182300199 - MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS		SUBGERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ORNATO	Muy Alta	MONITOREO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.02:		77.78

OEI.04 | PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.

AEI.04.01 | PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00182300106 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS MUNICIPALES.		SUBGERENCIA DE MAESTRANZA	Muy Alta	MANTENIMIENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
						EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	3.00	12.00	9.00	30.00	
AOI00182300107 - FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECÁNICOS Y DE INSTRUMENTACIÓN.		SUBGERENCIA DE MAESTRANZA	Muy Alta	INSPECCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00
						EJECUTADO	7.00	2.00	1.00	1.00	2.00	0.00	13.00	
AOI00182300108 - INSPECCIÓN Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL USO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS MUNICIPALES.		SUBGERENCIA DE MAESTRANZA	Muy Alta	INSPECCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00182300168 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN JR. FIZCARRAL DEL BARRIO NUEVO EDEN, JR. ELIAS PIHO, JR. LOS FUNDADORES C1-C2, EN EL BARRIO ROSARIO DISTRITO DE SEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI		SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
AOI00182300169 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN JR. JUNÍN DEL BARRIO SAN JOSÉ DISTRITO DE SEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI		SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
AOI00182300216 - SERVICIO DE GESTIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS POR DONACIÓN PARA CUATRO (4) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA		SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.50	0.30	0.20	1.00	0.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01:		66.67

AEI.04.02 | CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00182300209 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA -EDUCACION		SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
						EJECUTADO	6.00	4.00	1.00	0.00	0.00	5.00	16.00	
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02:		100.00

AEI.04.03 | ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00182300118 - SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS		SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00
						EJECUTADO	4.00	3.00	7.00	10.00	5.00	6.00	35.00	
AOI00182300119 - 5000936 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA		SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
						EJECUTADO	7.00	7.00	1.00	0.00	10.00	17.00	42.00	
AOI00182300131 - MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		SUBGERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ORNATO	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
						EJECUTADO	8.00	4.00	2.00	2.00	3.00	3.00	22.00	
AOI00182300213 - CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA ZONA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN PLAZA CENTRAL DE CENTRO POBLADO NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI - 2690408		SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	90.00	50.00
						EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	3.00	29.00	10.00	45.00	
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.03:		87.50

AEI.04.04 | ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00182300105 - ASESORAMIENTO TECNICO EN ASUNTOS REFERIDOS AL DESARROLLO URBANO		GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00182300117 - ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE SEPAHUA		SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	
AOI00182300153 - 2658734 - CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VÍAL INTERURBANA EN EL PUENTE CARROZABLE EN EL BARRIO MARIA TERESA, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA,		SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (e) V°B° OGPP

DEPARTAMENTO DE UCAYALI AOI0182300155 - 2565803 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI0182300156 - 2537634 - CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO VALLE DEL ENCANTO EN EL DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0182300157 - 2665574 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. 459 VILLA SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0182300164 - 2346405 - CREACION DEL PUESTO DE SALUD DEL CASERIO NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE SEPAHUA - ATALAYA - UCAYALI	SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
					EJECUTADO	3.00	0.00	4.00	6.00	3.00	0.00	16.00	
AOI0182300183 - FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (PAT, PDU, OTROS)	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Muy Alta	PLAN	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0182300184 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN Y APLICACIÓN LOCAL DE LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA (ZEE)	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00
					EJECUTADO	125.00	149.00	112.00	130.00	171.00	117.00	804.00	
AOI0182300200 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0182300211 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA - VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.04:	36.36

AEI.04.05 | SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300134 - REGULARIZACIÓN Y CONTROL DE VEHÍCULOS MENORES			SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERENAZGO Y TRANSPORTE	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
													EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.05:		100.00

AEI.04.06 | RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300204 - 2675799 - RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (R250276), BARRIO SANTA ROSA - SAN FELIPE - SANTA ELENA - SAN FERNANDO - CHAPOS DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI			SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0182300205 - 2658734 - CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PUENTE CARROZABLE EN EL BARRIO MARÍA TERESA DISTRITO DE SEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI			SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	20.00	10.00	10.00	40.00	2.50
							EJECUTADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI0182300206 - 2677389 - RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (R250273) EMP. UC-644 (GAVILAN) - NUEVA ORELLANA DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI			SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0182300210 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA - TRASPORTE			SUBGERENCIA DE OBRAS, LIQUIDACIONES; Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI0182300217 - RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (R250276), BARRIO SANTA ROSA SAN FELIPE SANTA ELENA SAN FERNANDO CHAPOS DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI - 2675799			SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Muy Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
													EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.06:		20.50

OEI.05 | PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO.

AEI.05.01 | SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL DISTRITO

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300122 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	20.00	19.00	20.00	20.00	0.00	79.00	
AOI0182300160 - ABASTECIMIENTO DE AGUA SEGURA			SUBGERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ORNATO	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	21.00	
AOI0182300197 - 2641265 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI0182300203 - EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
													EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01:		50.00

AEI.05.02 | ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO CONSERVADAS EN EL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300130 - MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES			SUBGERENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ORNATO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	4.00	4.00	4.00	6.00	9.00	10.00	37.00	
AOI0182300192 - ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y REPORTE DE INSTRUMENTOS/ HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS			SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
													EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.02:		100.00

AEI.05.03 | PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DEL DISTRITO.



CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300125		MONITOREO Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
AOI0182300202		RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	TONELADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	11.00	12.00	15.00	38.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.03:	100.00

AEI.05.04 I ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS E INSTITUCIONES EN EL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300126		IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCCA	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	PROMOCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.04:	100.00

OEI.06 I REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.
AEI.06.01 I PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300135		FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE SERENAZGO Y VIGILANCIA COMUNITARIA	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERENAZGO Y TRANSPORTE	Muy Alta	PATRULLAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	2.00	7.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.01:	100.00

AEI.06.02 I PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO EN EL DISTRITO

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300136		CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERENAZGO Y TRANSPORTE	Muy Alta	CAMPAÑA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	2.00	2.00	0.00	0.00	1.00	6.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.02:	100.00

OEI.07 I PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.
AEI.07.01 I PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DEL DISTRITO.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300084		ATENCIÓN PSCOLOGICA Y ORIENTACIÓN EN CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS. - DEMUNA	SUBGERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	Muy Alta	DENUNCIA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	
AOI0182300085		PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE. - DEMUNA	SUBGERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	Muy Alta	TALLER	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	5.00	9.00	
AOI0182300088		PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.- CIAM	SUBGERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	Muy Alta	TALLER	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	2.00	3.00	2.00	5.00	5.00	17.00	
AOI0182300109		PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES.	SUBGERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	Muy Alta	CAMPAÑA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
AOI0182300162		2626333 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN EL DESARROLLO DE SU IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACION EN EL DISTRITO DE SEPAHUA -ATALAYA -UCAYALI	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.01:	100.00

OEI.08 II FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.08.02 II ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI0182300042		PLANIFICACIÓN E INFORMAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMAS - IMAGEN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	18.00	32.00	57.00	55.00	57.00	25.00	244.00	
AOI0182300043		ADMINISTRACIÓN DEL PROTOCOLO INSTITUCIONAL - IMAGEN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	15.00	27.00	128.00	95.00	87.00	65.00	417.00	
AOI0182300049		COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA NORMATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDÍA - OFICINA	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	3.00	4.00	4.00	7.00	6.00	5.00	29.00	
AOI0182300050		REVISIÓN Y ATENCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS - OFICINA	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	10.00	10.00	15.00	20.00	15.00	15.00	85.00	
AOI0182300052		ADMINISTRACIÓN DE LA MESA DE PARTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	300.00	100.00
							EJECUTADO	286.00	247.00	308.00	280.00	346.00	275.00	1,742.00	
AOI0182300053		ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	10.00	8.00	12.00	16.00	12.00	15.00	73.00	

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V°B°
OGPP

AOI00182300176 - EVALUACIÓN DEL TIEMPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN SERVICIOS PRIORIZADOS - OFICINA	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00
					EJECUTADO	20.00	24.00	64.00	31.00	46.00	27.00	212.00	
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.02:	100.00

AEI.08.03 II GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00182300003 - PRESIDIR REUNIONES DIVERSAS			ALCALDÍA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	
AOI00182300004 - ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SERVICIOS			ALCALDÍA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	42.00	100.00	73.00	69.00	65.00	48.00	397.00	
AOI00182300005 - FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN			CONCEJO MUNICIPAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	16.00	6.00	4.00	7.00	6.00	7.00	46.00	
AOI00182300006 - SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR			ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	50.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00182300007 - SERVICIO RELACIONADO			ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00182300012 - ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS			GERENCIA MUNICIPAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	8.00	100.00
							EJECUTADO	665.00	664.00	666.00	700.00	253.00	521.00	3,469.00	
AOI00182300214 - INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	TRAMITE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	15.00	14.00	8.00	37.00	
AOI00182300215 - EMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE PARTIDAS REGISTRALES EN EL MARCO DE ATENCIÓN OPORTUNA			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	TRAMITE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	40.00	40.00	5.00	100.00	30.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	2.00	14.00	14.00	30.00	
AOI00182300014 - ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SERVICIOS			GERENCIA MUNICIPAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	91.67
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	11.00	
AOI00182300040 - ADMINISTRACION GENERAL Y DE SERVICIOS			OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	2.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	9.00	
AOI00182300059 - MONITOREO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES			OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	100.00
							EJECUTADO	34.00	30.00	26.00	10.00	6.00	5.00	111.00	
AOI00182300061 - ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SERVICIOS			OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	960.00	100.00
							EJECUTADO	223.00	258.00	230.00	173.00	165.00	155.00	1,204.00	
AOI00182300171 - ANALIZAR, EMITIR OPINION LEGAL, ELABORAR DOCUMENTOS			OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	180.00	100.00
							EJECUTADO	45.00	41.00	37.00	21.00	10.00	38.00	192.00	
AOI00182300180 - PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR.			OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	58.33
							EJECUTADO	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	7.00	
													EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.03:		80.71

AEI.08.04 II RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00182300187 - ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES - RENTAS			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	REGISTRO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	5.00	7.00	0.00	5.00	5.00	8.00	30.00	
AOI00182300188 - EJECUCIÓN DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA - RENTAS			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	OPERATIVOS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00182300189 - EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE INCENTIVOS PARA EL PAGO OPORTUNO DE TRIBUTOS - RENTAS			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	CAMPAÑA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00182300190 - EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA COBRANZA MUNICIPAL - RENTAS			GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
													EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.04:		50.00

AEI.08.05 II INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00182300062 - ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MONITOREO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES			OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1.00	5.00	
AOI00182300063 - INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL			OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	0.00	3.00	1.00	0.00	0.00	5.00	
AOI00182300179 - GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS - TICS			OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	3.00	6.00	
													EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.05:		100.00

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO MDS
Vº Bº OGPP

AEI.08.06 II SERVICIO CIVIL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AO0301823000019		CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS EGRESOS Y PAGOS - CONTA	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	180.00	100.00
							EJECUTADO	18.00	190.00	226.00	190.00	234.00	199.00	1,057.00	
AO0301823000020		REALIZAR LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES - CONTA	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	
														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.06:	100.0

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL :	77.28
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	74.17
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :	84.33

TABLA RESÚMEN

Año: 2026	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN SEGUIMIENTO (1)
Acciones Estratégicas	6	5	20	-	31
Actividades Operativas (Ejecución física)	25	3	70	25	123

(1) No se considera las AO con resultado S.P

AO EN SEGUIMIENTO	123
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	98
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	25
INFORMACIÓN INCOMPLETA EN SEGUIMIENTO	
- PENDIENTES POR FINALIZAR SEGUIMIENTO	25
AO NO CONSIDERADAS EN SEGUIMIENTO	
- AO ACTIVAS SIN SEGUIMIENTO	1

NOTAS:

(i) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a junio.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a junio.

c) Si es "No Acumulado" solo se señala con "-".

(iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", como el promedio de (ejecución / programación) *100 de cada mes. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0 entre enero y junio.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes durante el primer semestre.

(iv) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses durante el primer semestre.

(v) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses del primer semestre.

(vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO M.D.S
V°B°
OGPP